

ostentacion tan fácilmente, sino aquel de que habla Ciceron, y que consiste en la fidelidad al deber.

### III

Reflexiones sobre la muerte del Emperador Maximiliano.

La ejecucion del Emperador Maximiliano, la de los generales Miramon, Mendez y Mejía y la caida del efímero imperio mexicano me habian sugerido algunas amargas reflexiones que debian servir de conclusion á estas simples memorias. Pero como se me acusaria de pasion, ó por lo menos de parcialidad, y me costaria trabajo defenderme, tanto á causa de la indignacion que produjeron en mí las ejecuciones del Cerro de las Campanas, como de mi afecto por las ilustres víctimas, prefiero poner á la vista de mis lectores las reflexiones de un hombre á quien su talento, su notoriedad, su imparcialidad y su profundo conocimiento de las grandes cuestiones que preparan el porvenir del Nuevo Mundo, dan toda la autoridad necesaria para hablar ante la Historia. Con decir esto he nombrado á M. E. Masseras, antiguo redactor en jefe del *Correo de los Estados-Unidos* y de la *Nueva Era* de México.

Hé aquí lo que escribia últimamente M. E. Masseras para el aniversario del 19 de Junio de 1867:

«No tenemos intencion de hacer aquí el proceso de Juarez y de su gobierno; al contrario, la equidad nos obliga á reconocer sus esfuerzos para fundar un estado de cosas regular, la moderacion relativa de que han hecho uso hácia sus adversarios despues de la victoria, la proteccion que han concedido á los residentes extranjeros, y especialmente á los franceses,

hasta donde alcanza su poder. Pero desde el momento en que no han dado á su país ni la paz ni la estabilidad prometidas; desde el momento en que léjos de reunir los partidos para hacer de ellos una unidad nacional, no han obtenido mas que nuevas disensiones en el seno de su mismo partido, los hombres que pretendian el año pasado personificar á México, no tienen ya razon para escudarse con la ley de salud pública.

«Juzgando á su vez el proceso de Querétaro, la Historia no tendrá ya ante ella patriotas investidos de una gran mision, y resignándose á herir por una necesidad dolorosa, sino hombres que trabajaban para sí mismos, y estaban movidos por resentimientos personales. Ella fallará en consecuencia.

«Un año ha bastado para demostrar, con la evidencia de los hechos, que la causa juarista no era la causa de México, ni aun la de todo el partido liberal. Miéntras mas adelanten los acontecimientos, mas se impondrá esta verdad á los que la han negado con la ciega obstinacion propia del espíritu de partido. Desde ahora deben comenzar á reconocer que la salvacion de la nacionalidad mexicana existia en cualquiera otra parte que en aquella en que han persistido en ponerla. No dista mucho el dia en que apreciarán todavía mejor la extension de la responsabilidad en que han incurrido, sacrificando al fantasma de una república imaginaria el único recurso que le quedaba á México para adquirir una autonomia real y constituirse sobre bases sólidas y duraderas. Medirán entonces la parte que les toca en el aborto de la grande empresa de la Francia y aun en la muerte del Emperador Maximiliano.

«El triste cuadro que la fecha del 19 de Junio nos ha obligado á evocar, es una nueva prueba de que no basta que se plante un árbol á nombre de la república ó de la libertad, y



se riegue con la sangre de un soberano, para que dé sombra y frutos.

«Hace un año que en igual fecha el Emperador Maximiliano caía en Querétaro bajo las balas de un peloton de soldados de la independencia mexicana. Su muerte habia sido decretada á nombre de la salvacion de México.

«En medio de la profunda emocion causada por esta noticia, no faltó, sin embargo, quien elevara la voz para justificar lo que se llamaba un grande acto de justicia nacional.

«Es muy poco un año en la marcha del tiempo. Sin embargo, al cabo de esos doce meses, ¡cuántos mirages desvanecidos no vemos! ¡cuántas teorías capciosas destruidas no encontramos! ¡con cuántas pomposas promesas desmentidas no tropezamos! ¡cuántos amargos sentimientos despertados, y tal vez cuántos arrepentimientos secretos no sospechamos!

«Adónde están los frutos maravillosos que debia producir el árbol de la independencia mexicana, regado con la sangre del usurpador?

«Que los que han ordenado la ejecucion del Cerro de las Campanas invocando la ley de la salvacion nacional; que los que la han aprobado á nombre de la libertad de los pueblos, respondan: ¿Qué tienen que decir y qué tienen que mostrar para justificar, los unos su rigor inflexible, los otros la adhesion con que le han sancionado? la anarquía, la anarquía tan violenta y mas irremediable que nunca.

«Los actos como aquel cuya memoria evoca este fúnebre aniversario, se juzgan en última instancia por sus resultados. Sin absolverlos jamas, la Historia puede explicarlos cuando la mancha sangrienta impresa á la entrada de una situacion nueva ha desaparecido bajo el brillo del objeto á que ha conducido esa situacion. Lo odioso del punto de partida se borra así algunas veces ante la grandeza del punto de llegada; pero

cuando la sangre vertida bajo el pretexto de vengar las calamidades pasadas ó de conjurar las nuevas, no sirve de nada; cuando los hombres que pronunciaron la sentencia no saben rescatar con grandes cosas el papel de justicieros inflexibles que asumieron; cuando despues de haber alegado que tenian que salvar un país, no pueden enseñar al mundo otra cosa que ese mismo país mas arruinado, mas destrozado que nunca, entónces no queda mas que un acto inútilmente cruel, para el cual no puede admitirse invocar la única justificacion posible en semejante caso: la de la necesidad.

«Esto es lo que sucede hoy. El espectáculo que presenta México en 1868, condena sin apelacion á los que ordenaron ó sancionaron la ejecucion de 1867.»

